



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PULGAR

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 23 de agosto de 2016, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, de la cesión del aprovechamiento de la Dehesa Municipal Enesa, conforme a las siguientes determinaciones:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pulgar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Cesión del aprovechamiento de la Dehesa Municipal Enesa por un periodo de seis años.

b) Lugar de ejecución: Pulgar.

c) Tipo de licitación:

- Importe total: Doscientos ochenta y dos mil euros (282.000,00 euros).

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación.

4.- GARANTÍAS:

a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pulgar.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución Española, número 15.

c) Teléfono: 925-29 22 91.

d) Fax: 925-29 20 13.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

6.-PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de la presentación fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Las ofertas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pulgar, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución Española, número 15.

3. Localidad y Código Postal: Pulgar 45125.

7.- PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES:

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio de información pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, podrán presentarse alegaciones al referido pliego de condiciones, en cuyo caso se suspendería el acto de licitación, así como el plazo de presentación de proposiciones hasta la resolución del contenido de las alegaciones formuladas, momento en el que se reanuda el resto del periodo de licitación pública.

Pulgar 29 de agosto de 2016.- El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 5040